

Bibliografía

1. A/Res/48/104. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Asamblea General de las Naciones Unidas. Diciembre 1993 (23 de febrero de 1994).
2. Conferencia Europea. Violencia contra las Mujeres: Tolerancia Cero. Lisboa; 2000.
3. Coll-Vinent B, Echeverría T, Farràs U, Rodríguez D, Millá J, Santiñà M. El personal sanitario no percibe la violencia doméstica como un problema de salud. *Gaceta Sanitaria*. 2008; 22(1):7-10.
4. Comunidad de Madrid. Guía de actuación en atención especializada para abordar la violencia de pareja hacia las mujeres. Servicio Madrileño de Salud. Agencia Lain Entralgo. Madrid; 2009.
5. Decreto 3/2011, de 11 de enero, por el que se crea y regula el modelo de Parte al Juzgado de Guardia para la comunicación de asistencia sanitaria por lesiones. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 8 (27 de enero de 2011).
6. Hamberger LK, Ambuel B, Marbella A, Donze J. Physician interaction with battered women. *The Women's Perspective*. *ArchFamMed*. 1998;7(6):575-582.
7. Junta de Andalucía. Ansiedad, Depresiones, Somatizaciones. Proceso Asistencial Integrado. Consejería de Salud. Sevilla; 2002.
8. Junta de Andalucía. Guía de actuación sanitaria a mujeres víctimas de violencia de género. Area de Gestión Sanitaria Serranía de Málaga. Málaga.
9. Junta de Andalucía. Guía para mujeres en situación de violencia de género. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Instituto Andaluz de la Mujer y Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión. Sevilla; 2006.
10. Junta de Andalucía. Los costes sociales y económicos de la violencia contra las mujeres en Andalucía. Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla; 2004.
11. Junta de Andalucía. Mapa de recursos en materia de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Dirección General de Violencia de Género. Sevilla; 2009.
12. Junta de Andalucía. Mujeres con discapacidad y violencia sexual: Guía para profesionales. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Dirección General de Personas con Discapacidad. Sevilla; 2008.

13. Junta de Andalucía. Plan Estratégico “Atención sanitaria a mujeres víctimas de malos tratos”. Consejería de Salud. Servicio Andaluz de Salud. Sevilla; 2001
14. Junta de Andalucía. Procedimiento de actuación ante los malos tratos a mujeres. Hospital Costa del Sol. Marbella; 2010.
15. Junta de Andalucía. Procedimiento de coordinación para la atención a las mujeres víctimas de malos tratos y agresiones sexuales. Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla; 1998.
16. Junta de Andalucía. Procedimiento de Coordinación Institucional para la Prevención de la Violencia de Género y Atención a las Víctimas en Andalucía. Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla; 2005.
17. Junta de Andalucía. Proceso Asistencial Integrado. Trastorno Mental Grave. Consejería de Salud. Sevilla; 2006.
18. Junta de Andalucía. Proceso de práctica enfermera avanzada en la consulta de triaje de Urgencias. Empresa Pública Hospital de Poniente. Almería.
19. Junta de Andalucía. Protocolo para la intervención psicológica grupal con las mujeres víctimas de violencia de género en Andalucía. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla; 2010.
20. Junta de Andalucía. Protocolos de coordinación de la asistencia extrahospitalaria urgente y emergente del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Consejería de Salud. Servicio Andaluz de Salud. Sevilla; 2006.
21. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Boletín Oficial del Estado, nº 313 (29 de diciembre de 2004).
22. Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, nº 56 (20 de marzo de 07).
23. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, nº 247 (18 de diciembre de 2007).
24. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, nº 247 (18 de diciembre de 2007).
25. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Web de recursos de apoyo y prevención en casos de violencia de género. Área de Igualdad; 2011. Disponible en: http://www.migualdad.es/ss/Satellite?pagename=Recursos/Page/REC_Recursos.

26. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. III Macroencuesta sobre violencia contra las mujeres. Informe de resultados. Instituto de la Mujer. Abril; 2006.
27. Organización Mundial de la Salud. Prevención de la violencia. Un problema prioritario de salud pública. OMS, 49 Asamblea (25 de mayo de 1996).
28. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario. Organización Panamericana para la Salud. Ginebra; 1998.
29. Organización Panamericana de la Salud. Incorporar la perspectiva de género en la equidad en salud: un análisis de la investigación y las políticas. OPS; 2005.
30. Romero I. Desvelar la violencia: una intervención para la prevención y el cambio. Papeles del Psicólogo. 2004; 25(88):19-25.
31. Siendones Castillo R, Perea-Milla López E, Arjona Huertas JL, Agüera Urbano C, Rubio Gallo A, Molina Molina M. Violencia doméstica y profesionales sanitarios: conocimientos, opiniones y barreras para la infradetección. Emergencias, 2002; 14:224-232.
32. Torró García Morato C y Llamas Martín C. Protocolo andaluz para la actuación sanitaria ante la violencia de género. Consejería de Salud. Sevilla; 2008.
33. Valmisa Gómez de Lara E (coord.). II Plan Integral de Salud Mental de Andalucía: 2008-2012. Junta de Andalucía. Consejería de Salud. Sevilla; 2008.